

## **AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA PROCESO DE EMPALME ENTIDADES TERRITORIALES 2015**

### **Preguntas Adicionales (nivel estratégico)**

Teniendo en cuenta la información de la ficha de caracterización territorial de la Estrategia Red UNIDOS de su municipio/gobernación, por favor indique:

1. Identifique 3 lecciones aprendidas, una para cada una de las siguientes temáticas:
  - Articulación institucional con entidades de la Red Unidos
    - En general se garantizó el 90% de cumplimiento de acceso a las ofertas, por medio de todas las acciones ejecutadas con las diferentes instituciones que interactuaron, con el fin de superar la pobreza extrema
  - Acompañamiento familiar y comunitario de la ANSPE con los hogares de su municipio en pobreza extrema
    - Se realizó el respectivo acompañamiento al 100% de las familias de Red Unidos, con la plena convicción de hacer un proceso de acuerdo a la metodología establecida y aprovechando los conocimientos de las capacitaciones recibidas.
  - Se realizó acompañamiento por parte de la Secretaria de Salud, a través de la canalización de la población ZOLIP a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad contemplados en la Resolución No. 412 de 2000.
  - El programa fue desarrollado por medio de la estrategia visita casa a casa, realizada por las Gestoras de Salud, educando en temas relacionados como son: Salud Sexual y reproductiva, salud oral, Atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia, hábitos alimenticios saludables, entre otros e identificando las necesidades y riesgos en salud de la población objeto, a quienes se canalizaban a los servicios de atención en salud en sus IPS correspondientes.
  - Formulación de proyectos para superar la pobreza extrema
    - En chía se llevó a cabo el proyecto de transformando, el cual fue un éxito para las familias beneficiarias, donde se logró empoderar el núcleo familiar por medio de la participación y superar las dimensiones de Nutrición, Dinámica familiar, Educación y Acceso a la justicia.
2. Oportunidades de mejora

Describa brevemente dos oportunidades de mejora (proyectos inconclusos que recomiende finalizar/ideas que no llegaron a implementación/ iniciativas que pudieron ser mejor ejecutadas) en el marco de las acciones de su Alcaldía para reducir la pobreza extrema.

- Desarrollar proyecto de vivienda, dirigido a nuestra población.
- Divulgar y promover el proyecto de Juventudes con el fin de orientar, prevenir y ayudar a jóvenes y adolescentes respecto de sustancias psicoactivas.

### 3. Buenas prácticas

Identifique un programa/proyecto/iniciativa diseñada e implementada por su Alcaldía en favor de los hogares en situación de pobreza extrema que crea puede ser continuada en el municipio por los efectos positivos que tuvo en la calidad de vida de sus beneficiarios.

- El proyecto de transformando, inclusive ampliando la cobertura de otras dimensiones.
- Seguir realizando las ferias de empleo

Responda a las siguientes preguntas para describir esa buena práctica

#### Secretaria de Desarrollo Social

- Nombre del programa: Proyecto transformando
- Población beneficiaria : Núcleos familiares de Red Unidos
- Número de beneficiarios: 240 niños a los cuales se les dio un computador portátil
- Período de implementación: 2013-2014
- Objetivo del programa: proyecto de innovación social que consistió en empoderar a los niños y a las niñas de las familias de la Red Unidos de Chía como agentes de cambio social.
- Fases:
- Entidades ejecutoras:: Anspe, Alcaldía Municipal de Chía y OLPC ( One Laptop Per Child)
- Aliados: : Anspe, Alcaldía Municipal de Chía y OLPC ( One Laptop Per Child)

#### Secretaria de Salud:

Nombre del programa/proyecto/iniciativa	Población beneficiaria (mujeres, adulto mayor, niños y niñas, jóvenes)	Número de beneficiarios	Período de implementación	Objetivo del programa/proyecto/iniciativa	Fases	Entidades ejecutoras	Aliados
CANALIZACION DE POBLACION ZONA LIBRE DE PROBREZA EXTREMA - ZOLIP	ND	1996	DICIEMBRE 2012 A AGOSTO DE 2013	CANALIZACION DE LA POBLACION ZOLIP A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD CONTEMPLADOS EN LA RESOLUCION 412 DE 2000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inducción a los profesionales en la tematica y metodologia</li> <li>2. Diseño de instrumentos a aplicar</li> <li>3. Entrega y socialización de base de datos de la población objeto al programa GECAVI - Gestoras calidad de vida para la georeferenciación</li> <li>4. Aplicación del instrumento</li> <li>5. Tabulación y analisis</li> </ol>	Red Unidos - Administración Municipal - Secretaria de Salud	Desarrollo Social

#### Contacto:

Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema

Liliana Pulido

[Liliana.pulido@anspe.gov.co](mailto:Liliana.pulido@anspe.gov.co)